Cabildo

En la Ciudad de Cartagena en 8 de Agosto de mil seiscientos y veinte y quatro años estando en el Ayuntamiento y Cabildo ordinario de los señores Justicia y Regimiento de esta dicha Ciudad a saber el señor Don Diego Fernandez de Velasco Alcalde ordinario de primera elección y el señor Don Pedro de Heredia Alcalde ordinario de segunda elección y los señores Regidores Don Francisco de Vargas Machuca y Don Pedro de Heredia y Don Bernardino Centurion y Don Diego de Nieto Manjarres y Don Luis Fernandez de Velasco y Don Alonso de Vargas Machuca y Don Francisco de Vargas Machuca y Don Gonzalo de Hoyos y Don Antonio de Tejada y Don Juan de Vargas Machuca y Don Pedro de Heredia y Don Francisco de Vargas Machuca y Don Bernardino de Heredia y Don Juan de Vargas Machuca y Don Francisco